



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 OCT 2017

Res. H N°

1383/17

Expte. N° 4.033/17

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se designa a la estudiante María Julieta AGUDO como Becaria de Formación de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 0215/17 se designa a la alumna M. J. AGUDO a partir del 01 de abril y hasta el 31 de diciembre;

Que mediante Nota N° 2367/17 la becaria eleva su renuncia a la beca de formación para poder realizar sus prácticas profesionales que le exige la carrera de Geología;

Que corresponde aceptar la renuncia solicitada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 01 de octubre de 2017, la renuncia interpuesta por la alumna María Julieta AGUDO, DNI 37.721.328 a la Beca de Formación de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades.-

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER a la estudiante las tareas desarrolladas en esta Unidad Académica.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo; Secretaría Administrativa y Académica, Secretaría de Cooperación Técnica, Dirección Administrativa Contable,. Dpto. Rendición de Cuentas y publíquese en el Boletín Oficial.-

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa